

VISTO BUENO

B-18-2022

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza**
Director Ejecutivo del IHSS

DE: **Lic. Santos Cecilio Oviedo**
CPC-0078

FECHA: 23 de agosto de 2022

En atención a lo requerido en el memorando N° 1909-SGDSMYC-2022, sobre la certificación del proceso de licitación pública para la contratación de los servicios subrogados para el II y III nivel de atención médica para los derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS en la Regional de El Progreso", otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Bases de Licitación Pública Nacional LPN-019-2022 "Contratación de los servicios subrogados de salud en los niveles de atención médica II y III para los derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en la regional de EL Progreso".

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, incluyendo el respectivo Dictamen Legal, POA, autorización para el inicio del proceso, justificación técnica y PACC.

En cuanto a la Disponibilidad Presupuestaria, se recomienda actualizarla a fin que coincida con los ejercicios fiscales de los años 2023, 2024 y 2025, pues la vigencia solicitada por la Unidad de SILOSS para este contrato es por tres años.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,

Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



📁 Archivo

Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

MEMORANDO
No. 1909-SGSMYC-2022

23 de agosto de 2022

PARA: **LIC. CECILIO OVIEDO**
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

DE: **LICDA. ELOISA MEJIA GALO**
SUBGERENTE DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS



ASUNTO: Solicitud de Visto Bueno

Atendiendo lo instruido en el Memorando 8906-GAYF-2022, solicito su valioso apoyo en el sentido de emitir el Visto Bueno al Documento Base de Licitación Pública Nacional 019-2022 CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL II Y III NIVEL DE ATENCION MEDICA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA REGIONAL DE EL PROGRESO, es importante indicar que verbalmente ya se había solicitado dicha Certificación, sin embargo por cuestiones de revisión de especificaciones y otros aspectos relacionados con este proceso, se formaliza dicha solicitud.

Se adjunta documentación soporte como ser:

1. Plan Operativo Anual (POA)
2. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)
3. Documento Base de Licitación LPN-019-2022
4. Certificación de Punto de Acta (Secretaria de Junta Directiva)
5. Memorando de Autorización de Inicio 8906-GAYF-2022
6. Disponibilidad Presupuestaria Memorando No. 1949-SGP/IHSS-2022
7. Dictamen Legal Memorando No. 1599-UAL-2022
8. Memorando de Solicitud y Especificaciones Técnicas No. 1039-US-2022

Atentamente,

📁 Expediente LPN-019-2022
📁 Archivo
EMG/ Hector



Nombre de su ciudad
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

MEMORANDO No. 1039-US-2022

22 de Julio de 2022

PARA: LICENCIADO EDWIN ORLANDO MEDINA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**DE:** DR. ALVARO PAZ CASTILLO
JEFE DE LA UNIDAD DE SILOSS**ASUNTO** REQUERIMIENTOS TÉCNICOS LICITACION PÚBLICA NACIONAL
II Y III NIVEL REGIONAL EL PROGRESO, YORO (URGENTE)

En seguimiento a autorización de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social mediante Acta N° 5 JD en la cual se aprobó el procedimiento para llevar a cabo Licitación Pública Nacional para la prestación de servicios médicos subrogados en los niveles II y III para la regional de El Progreso a partir del mes de Septiembre de 2022 le informo:

1. En la regional de El Progreso la prestación de servicios médicos en el II y III nivel de atención se realiza de forma subrogada mediante el proveedor Servicios Profesionales de la Salud, mismo que no presenta una mejora de servicios favorable para los derechohabientes de la regional del Progreso, por lo cual es imperativo realizar de Urgencia un proceso de Licitación que garantice la prestación de servicios con un prestador de servicios médicos acorde a las necesidades de la regional local.
2. Esta unidad mediante memorando 755-US-2022 solicito Disponibilidad presupuestaria por la cantidad de L. 28,733,036.77 que incluye un periodo de tres años contados a partir del 1 de septiembre de 2022 al 31 de Agosto de 2025

	Proyección	Cantidad
	proyectado 1 de septiembre 2022 al 31 de Agosto del 2023 (10% variación de costos LPN y 4.5% de atenciones)	L 9,159,326.68
	proyectado 1 de septiembre 2023 al 31 de Agosto del 2024 (4.5% de atenciones)	L 9,571,496.38
	proyectado 1 de septiembre 2024 al 31 de Agosto del 2025 (4.5% de atenciones)	L. 10,002,213.71
	Total Proyectado 3 años	L. 28,733,036.77

3. Mediante memorando 1949-SGP/IHSS-2022 la unidad de presupuesto informa que se brinda disponibilidad presupuestaria por la cantidad de L. 28,733,036.77 para realizar proceso de Licitación Pública de servicios subrogados de salud en el II y III Nivel de atención para la regional de El Progreso por un periodo de 3 años, vigente a partir del 1 de septiembre AL 31 de Diciembre de 2022 hasta completar un remanente de L. 25,679,927.88 para los años siguientes 2023 a 2025 como

MEMORANDO No. 1039-US-2022

responsabilidad de la unidad de SILOSS el comunicar los montos para la formulación anual respectiva.

Por lo cual estas unidades médicas atentamente solicitan:

1. Incluir en el Programa Anual de Compras del año 2022 el procedimiento de "Licitación Pública Nacional De Subrogación De Servicios De Salud En El II Y III Nivel De Atención Medica Para Los Derechohabientes Del Instituto Hondureño De Seguridad Social En La Regional De El Progreso"
2. Continuar el proceso administrativo para la realización de la Licitación Pública Nacional de Subrogación de Servicios de Salud en el II Y III Nivel de Atención Medica Para Los Derechohabientes del Instituto Hondureño De Seguridad Social en la Regional del Progreso en vista que **1)** existe la necesidad en la regional local del progreso de contar con un prestador de servicios médicos que realice la prestación de servicios con calidad y eficiencia, **2)** se cuenta con disponibilidad presupuestaria requerida sustentada por la unidad de presupuesto mediante memorando 1607-SGP/IHSS-2022 y **3)** se cuenta con la aprobación preliminar de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

En espera que esta gestión se tramite de forma oportuna,



Visto bueno **Dra. Adriana Arita**
Dirección Médica Nacional

Adjuntamos:

1. Términos de Referencia Licitación Pública II y III Nivel para la regional del Progreso, Yoro
2. Disponibilidad Presupuestaria memorando 1949-SGP/IHSS-2022.
3. Acta de Junta Directiva 05 (mayo, 20) N° SOJD-IHSS-016-2022.

Cc. Dirección Médica Nacional/DE/Archivo

MEMORANDO No. 1599-UAL-2022

PARA: MSc. ELOISA MEJIA
SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS

DE: UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

ASUNTO: DICTAMEN LEGAL/MEMORANDO No 1696-SGSMYC-2022

FECHA: 26 DE JULIO DE 2022

La Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en relación al Memorandum No 1696-SGSMYC-2022 de fecha 22 de julio de 2022, emite Dictamen Legal en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

La Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad (IHSS) en relación al Memorandum No 1554-2022-SGSMYC fecha 08 de julio del dos mil veintidós, mediante el cual se solicita Dictamen Legal referente al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 019-2022 CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SURROGADOS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL II Y III NIVEL DE ATENCION MEDICA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

Con fecha 08 de julio del dos mil veintidós, la **SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS**, remitió documento base del PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No 019-2022.

ANALISIS LEGAL.

La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad.

Asimismo, la Administración Pública, los contratos de obra, suministro de bienes o servicios y de consultoría, se rigen por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, debiendo someterse a las modalidades ya sea de Licitación (Pública o Privada) o Concurso (Público o Privado) y Compra Directa, según establezcan las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, vigentes.

En el presente caso se ha acordado utilizar la modalidad de Licitación Pública Nacional, misma que procede cuando el monto del proceso se encuentra entre L600,000.00 en Adelante (Licitación Pública), según el artículo 72 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES, EJERCICIO FISCAL 2022/ DECRETO No. 30-2022 de fecha 8 de abril del 2022 de las mencionadas normas de presupuesto, constando según documentación soporte con Memorando No 1949-SGP/IHSS-2022 emitido por la Subgerencia de Presupuesto, en donde se establece la disponibilidad presupuestaria asignada a este proceso y que asciende a la cantidad total de L. 28,733,036.77 , por ende la modalidad determinada para la adquisición de este servicio es procedente.

Edificio Administrativo Barrio Abajo Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



B.E.

En lo que respecta a los Pliego de Condiciones/ Bases de Licitación, la Ley determina que este deberá incluir la información necesaria para que los interesados puedan formular válidamente sus ofertas, reglas especiales de procedimiento, los requisitos de las ofertas, los plazos, incluirá las condiciones y especificaciones técnicas (mismas que deberán ser revisadas y validadas por las áreas técnicas respectivas del IHSS), así como las condiciones Generales y Especiales de Contratación, según se dispone en el artículo 100 Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, mismos que se encuentra sustancialmente en concordancia al prototipo de formato de Pliegos de condiciones diseñados por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

FUNDAMENTACIÓN


Se fundamenta el presente dictamen en los artículos: artículos 142, 143 y 360 de la Constitución de la República; 1, 5, 11, 23, 32, 38, 39, 41, 99, 100, 101 y 111 de la Ley de Contratación del Estado; 2, 20, 85, 98, 99, 100, 104, 105 y 117 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, artículo 72 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES, EJERCICIO FISCAL 2022/ DECRETO No. 30-2022 de fecha 8 de abril del 2022

CONCLUSIÓN:

Esta Unidad de Asesoría Legal concluye que tomando en consideración los antecedentes, una vez revisado y analizado el borrador del Pliego de Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019-2022**, que tiene por objeto la "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SURROGADOS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL II Y III NIVEL DE ATENCION MEDICA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", es procedente por cumplir con los requisitos preceptuados en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



ABOG. BELKYS ERAZO.
Procurador Legal



ABOG. DAVID EDUARDO DIAZ RAUDALES.
Jefatura Unidad de Asesoría Legal



MEMORANDO No. 1949-SGP/IHSS – 2022

Para: Dr. Alvaro Paz Castillo
 Unidad de SILOSS.

De: Lic. José Lorenzo Coto
 Subgerente de Presupuesto Interino

Asunto: DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 19 de Julio del 2022



En atención al Memorando No. 1041-US-2022 de fecha 15 de julio del 2022 donde solicita actualización de disponibilidad presupuestaria por un monto de **L.28,733,036.77** para realizar Licitación Servicios Subrogados de salud en los niveles II y III nivel en la Regional de El Progreso, correspondiente a una vigencia de 3 años, a partir del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2025 de la siguiente manera:

Proyección	Cantidad
Proyectado del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023 (10% variación de costos LPN y 4.5% de atenciones)	L.9,159,326.68
Proyectado del 01 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 (4.5% de atenciones)	9,571,496.38
Proyectado del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025 (4.5% de atenciones)	10,002,213.71
Total proyectado 3 años	L. 28,733,036.77

Al respecto le informo lo siguiente:



247 pm

96

Al respecto le informo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto estimado de L. 3,053,108.89, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022 en el objeto del gasto 24130 (Servicios Médicos), para el proceso en mención.

Con respecto a los meses faltantes de enero al mes de agosto del 2023 y años 2024 y 2025 por un monto de L. 25,679,927.88, será responsable la Unidad de SILOSS de comunicar los montos a efectos de ser consignados en la formulación de los anteproyectos de presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes 2023, 2024 y 2025.

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Se emiten dos (2) juegos de dictámenes originales.

Atentamente,

JLC/jal

Cc: Archivo

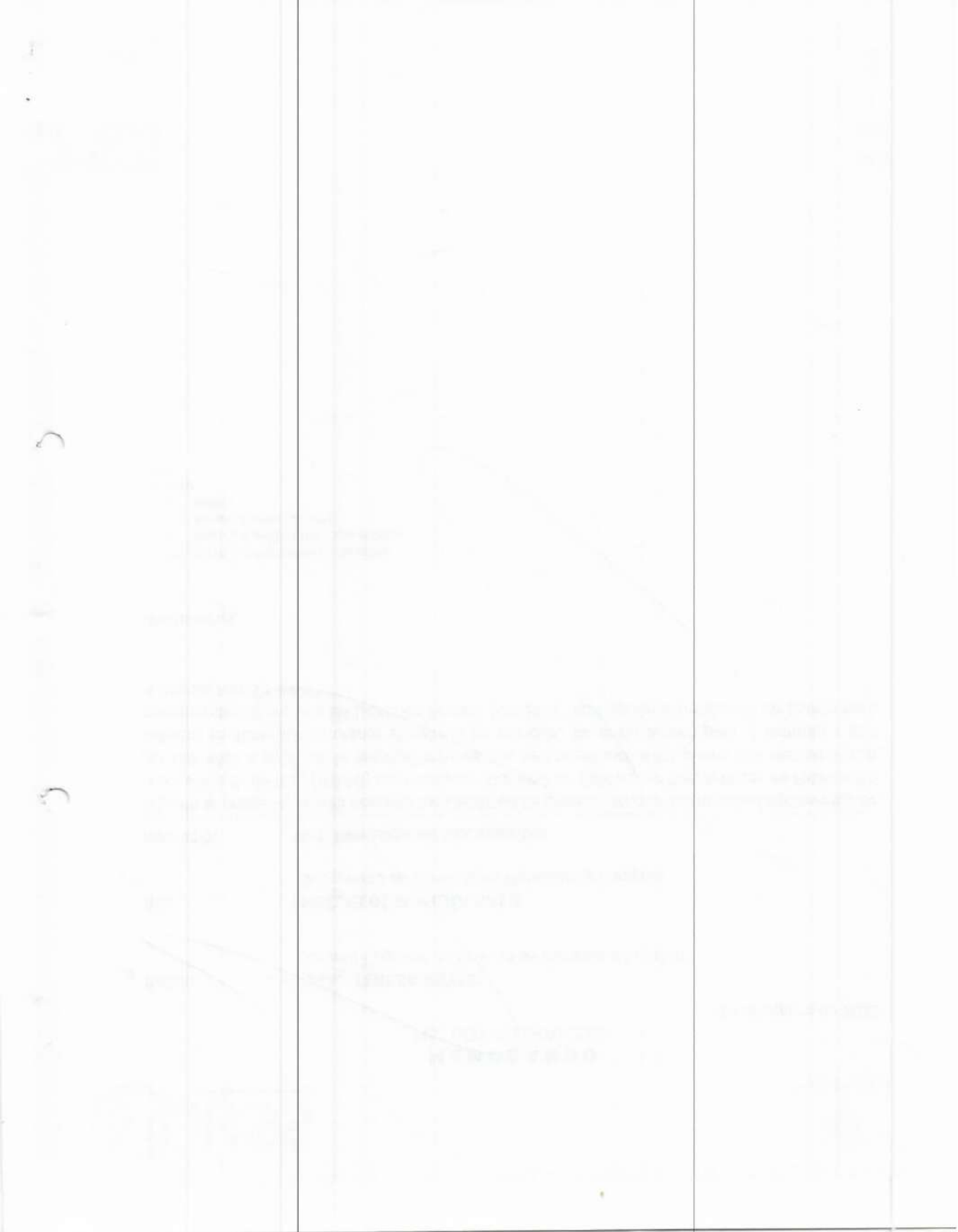


Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

91

www.ihss.hn



**MEMORANDO No.
8906-GAyF-2022**

22 de julio de 2022

PARA: MSC. ELOÍSA MEJÍA
 Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

DE: Lic. Edwin Orlando Medina
 Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Autorización inicio de proceso

En referencia al Memorando No. **1039-US-2022**, de la Unidad de Siloss, remitiendo Solicitud para la Contratación para la Prestación de servicios Médicos Subrogados Nivel II y III para la Regional de El Progreso a partir del mes de septiembre de 2022, se autoriza el inicio del proceso para la Contratación, de acuerdo al procedimiento administrativo, presupuestario y legal establecido y las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigente, por un monto estimado de L. 28,733,036.77, por un periodo de tres años. Asimismo se autoriza la inclusión en el PACC-2022, sino está incluido.

Sección A. Acuerdos y Leyes
 REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 8 DE ABRIL DEL 2022 No. 35,894 La Graciosa

No.	Descripción	Monto en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,000,000.01 a L2,999,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L999,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
2	Contratos de Consultorías	L1,000,000.00 en Adelante	Concurso Público
		L250,000.00 a L999,999.99	Concurso Privado
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L600,000.00 en Adelante	Licitación Pública
		L250,000.00 a L599,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas

Se adjunta documentación recibida con 98 folios, cualquier información adicional solicitarla directamente a la Unidad de Siloss.

Atentamente,

C: SILOSS

Archivo

EOM/Xiomara

22/07/2022 12:05

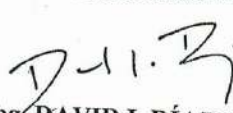


CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA QUE:** Según Acta No. **SOJD-IHSS-016-2022** de Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), se conoció y resolvió el punto de acta No **VI.I**, el cual literalmente manifiesta: **“VI.I** Por tanto, la Junta Directiva, por unanimidad de votos, **RESUELVE: PRIMERO:** Autorizar la ampliación de la vigencia de los contratos correspondientes de los servicios subrogados a favor de la empresa **SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD, S.A., (SEPROSA)**, del 01 de febrero hasta el 31 de agosto de año 2022, igualmente los pagos que por consiguiente correspondan. **SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección Ejecutiva, para que inicie de manera inmediata el proceso de licitación, a fin de que sea brindado por un solo proveedor, los servicios médicos a la Regional de la ciudad de **El Progreso, Departamento de Yoro**, que actualmente ofrece la empresa **SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD, S.A., (SEPROSA)**; **TERCERO:** Que se remita la presente adenda al Congreso Nacional de la República.

Y para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, a los treinta y un (31) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

-----Última Línea-----


Abg. **DAVID I. DÍAZ HERNÁNDEZ**
Secretario de Junta Directiva



PLAN OPERATIVO
ANUAL
FORMULACIÓN
POA -2022



**Instituto Hondureño
de Seguridad Social**

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN, UPEG-
IHSS

I.-INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022 (POA 2022) establece metas realistas, alcanzables, medibles y conservadoras producto de los efectos potenciales que ha dejado en la economía la Pandemia del coronavirus COVID-19 las que están alineadas al Plan Estratégico reformulado en el 2019 (Resolución CI-IHSS-UPEG No.656/11-07-2019), donde se plantean una serie de retos para lograr los objetivos institucionales y poder brindar los servicios y prestaciones de seguridad social con calidad, calidez, oportunidad y accesibilidad a la población derechohabiente.

La formulación del POA 2022 que se presenta en este documento plantea actividades y metas por parte de las unidades ejecutoras alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023).

Este proceso de formulación del Plan Operativo Anual del año 2022 generó un total de 2060 metas distribuidas de la siguiente forma entre los Regímenes, la Administración Central y las Unidades Asesoras: Régimen del Seguro de Atención de la Salud 1661; Régimen del Seguro de Previsión Social 18; Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales 82; Gerencia Administrativa y sus dependencias 270 metas; y la Gestión Aseguradora 29 metas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este documento "formulacion Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022)" para que sea socializado y ejecutado por las gerencias de los Regímenes y unidades ejecutoras en conjunto con sus colaboradores.

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA	META No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJE ESTRATÉGICO	INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA	ESTRATEGIA DE LA UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD	META	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL ANUAL			
Tesorería	2022-ADCE-120	OBI-13: Implementar un sistema económico de Gestión de Riesgo de "Liquidez", sostenible y predictivo que responda de forma oportuna a las necesidades institucionales	ADCE-EE 13.1	Controlar y monitorear las transacciones, transferencias y actividades de efectivo y reportes dando cumplimiento al marco legal vigente aplicable.	Contratar e implementar el servicio de custodia de títulos valores, con una institución externa autorizada por la CNBS para el depósito y custodia de valores, como lo establece en el Artículo No. 47 del Reglamento de Inversiones Vigente	Gestionar y contratar el servicio de Custodia de Títulos Valores, con una institución autorizada por la CNBS, según el Reglamento de Inversiones Vigente.	Contar con un contrato de custodia de títulos valores, por parte de una institución externa autorizada y así dar por cumplido el artículo No. 47 del Reglamento de Inversiones de la CNBS	15														1	1		
			ADCE-EE 6.2	Priorizar los bienes de consumo que se deben adquirir	ADCE-IP 6.2.1	Racionalizar y priorizar las compras de bienes.	Contar con un Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), que cumpla con las expectativas institucionales y con la asignación presupuestaria suficiente para cada proceso de compra.	Dar seguimiento a la Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento	Presentar 4 informes en el año sobre el cumplimiento del PACC 2022 a la Gerencia Administrativa y Financiera.	5			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-121	OBI-6: Fortalecer la planificación y programación de las compras de medicamentos, dispositivos médicos, insumos y materiales.	ADCE-EE 1.1	ADCE-EE 6.2	ADCE-IP 6.2.1	ADCE-IP 1.1.1	ADCE-EE 1.1																		
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-122	OBI-1: Simplificar los procesos y procedimientos administrativos para brindar en	ADCE-EE 1.1	ADCE-EE 6.2	ADCE-IP 6.2.1	ADCE-IP 1.1.1	ADCE-EE 1.1																		
			ADCE-EE 1.1	ADCE-EE 6.2	ADCE-IP 6.2.1	ADCE-IP 1.1.1	ADCE-EE 1.1	ADCE-EE 6.2																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA	META No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJE ESTRATÉGICO	INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA	ESTRATEGIA DE LA UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD	META	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A.		tiempo oportuno respuesta a nuestros derechohabientes.			de los diferentes centros logísticos del Instituto.		de entrega y remitidos al Almacén Central para mantener abastecidos los almacenes de los distintos centros logísticos a nivel nacional.																	
Sub Gerencia de Suministros y Compras	2022-ADCE-123	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión en los procesos y dependencias de la administración central	ADCE-EE 9.4 Fortalecer el monitoreo de la gestión y los procesos de administración central	ADCE-IP 9.4.1 Efectuar el monitoreo de los servicios de gestión administrativa	Adquirir Bienes y Servicios de calidad, en el menor tiempo posible a precios competitivos y razonables.	Procesar la información contenida en el sistema de Aplicaciones y Productos (SAP) para la elaboración de informes mensuales de las adquisiciones de obras, bienes y servicios realizados, en el cual se refleje el tiempo promedio de ejecución de las compras y los precios de adquisición.	Presentar 10 informes mensuales a la Gerencia Administrativa y Financiera, sobre las compras realizadas.	8	Informe de análisis de seguimiento, control y monitoreo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
Sub Gerencia de Suministros y Compras	2022-ADCE-124	Fortalecer los procesos de soporte relacionados al control operativo y de gestión	ADCE-EE 10.2 Implementar el sistema de gestión de riesgos para la mitigación de los diferentes tipos de riesgos en la administración central	ADCE-IP 10.2.3 Implementar planes de mitigación de riesgos	Monitorear y dar seguimiento al Plan desarrollado en la Matriz de Gestión de Riesgos para el fortalecimiento de la misma.	Ejecutar la matriz elaborada para la mitigación de riesgos en la ejecución de los procesos de compra concretamente en la modalidad de Licitación Pública, Licitación Privada y Compras Menores.	Presentar 4 informes en el año de avances en la reducción de Riesgos para la Subgerencia de Compras las cuales serán presentadas a la Unidad de Gestión de Riesgos.	5	Matrices implementadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
Departamento de Bienes	2022-ADCE-125	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión	ADCE-EE 9.3 Fortalecer el seguimiento de la gestión y los procesos de la administración	ADCE-IP 9.3.1 Dar seguimiento periódico a la gestión	Se socializa con el Personal, los planes de cumplimiento al objetivo con eficacia, en lo que concierne a la administración de los Bienes muebles de uso y de consumo de los diferentes departamentos.	Realización de los levantamiento de inventario para lograr dar cumplimiento al objetivo con eficacia, en lo que concierne a la administración de los Bienes muebles de uso y de consumo de los diferentes departamentos.	50 Inventarios practicados a nivel institucional debidamente referenciados con sus	9	Inventarios efectuados y cargados	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50



Instituto Hondureño de Seguridad Social
Plan anual de Compras y Contrataciones PACC-2022
 Actualizado al 10 de agosto de 2022
 Versión N°15



N°	Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Modalidad	Fuente de Financiamiento	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Fecha Estimada Contrato
136	133836	ADQUISICION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO EN LA SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	43.945,00	15/07/2022	20/07/2022	21/07/2022	26/07/2022	29/07/2022
137	134272	ADQUISICION DE MEDICAMENTO EVEROLIMUS 5MG PARA USO EN EL PACIENTE GABRIEL ENRIQUE RAMIREZ BENITEZ QUIEN RECIBE ATENCION MEDICA EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	243.000,00	08/09/2022	13/09/2022	14/09/2022	19/09/2022	22/09/2022
138	134273	CONTRATACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS NIVEL II Y III PARA LA REGIONAL DE EL PROGRESO DEL IHSS.	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	9.159.326,68	20/09/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022
139	134274	ADQUISICION DE 500 CAJAS TAMAÑO OFICIO, PARA USO EN EL RETIRO DE EXPEDIENTES CLINICOS DE DERECHOHABIENTES DE LAS CLINICAS DEL CARMEN DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	69.000,00	17/08/2022	22/08/2022	23/08/2022	28/08/2022	31/08/2022
140	134275	ADQUISICION URGENTE DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA USO EN DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL.	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	249.435,00	07/09/2022	12/09/2022	13/09/2022	18/09/2022	21/09/2022
141	134544	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA USO EN EL AREA DE TABLA YESO, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CLINICA PERIFERICA No.1 Y CLINICA PARA EL ADULTO MAYOR DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	235.879,00	16/09/2022	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022	30/09/2022
142	134545	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO CON TABQUE DE COMBUSTIBLE PARA SER INSTALADO EN LA REGIONAL DE TOCOA DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	22.000,00	16/09/2022	21/09/2022	22/09/2022	27/09/2022	30/09/2022
143	134546	ADQUISICION DE AMORTIGUADORES PARA VEHICULO TOYOTA PICK-UP PLACAS PN-972J-90 DE LA REGIONAL DE COMAYAGUA DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	5.527,50	15/09/2022	20/09/2022	21/09/2022	26/09/2022	29/09/2022